



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 263/2021 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el **28 de junio de 2021 a las 11:30 horas.**

Lugar: de manera virtual y síncrona a través de la plataforma Zoom.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	D. Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	D ^a . M ^a Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecano Relaciones Institucionales	D. Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	D. Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Secretario Docente	D. Javier Trabadela Robles	Asistencia
Administradora del Centro	D ^a . Mercedes Rodríguez Trenado	Asistencia
Delegado de Centro	D. Daniel Soletto Martín	Asistencia
Subdelegado de Centro	D. Hernán Álvarez Gaitán	Asistencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . M ^a . Victoria Carrillo Durán	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D. Joaquín A. García Muñoz	Ausencia
D. José Luis Herrera Morillas	Ausencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D. Daniel Martín Pena	Asistencia
D ^a . Tatiana Millán Paredes	Ausencia
D ^a . M ^a . Pilar Ortego De Lorenzo Cáceres	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Asistencia
D. Felipe Zapico Alonso	Asistencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	D. José Trujillo Carmona	Asistencia
Información y Comunicación	D ^a M ^a del Rosario Fernández Falero	Asistencia
Dirección de Empresa y Sociología	D ^a . Eva María Pérez López	Asistencia
Historia	D. Francisco Rico Callado	Asistencia
Filología Inglesa	(Pendiente de nombramiento)	

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D ^a . M ^a . Alicia Millán Mínguez	Asistencia
---	-------------------

Representantes de Alumnos:

D ^a . Noelia Aguilar Fernández	Asistencia
D ^a . Soraya Asensio Arévalo	Ausencia
D. Miguel Ángel Ballester Gómez	Asistencia
D. Alejandro Miguel Bravo Mañoso	Asistencia
D ^a . María Alda Craveiro Gragera	Ausencia
D ^a . Míryam Ginés López	Asistencia
D ^a . Alba María Gómez Guerrero	Ausencia
D. Gabriel Méndez De Pedro	Asistencia
D ^a . María Silva Medina	Asistencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D ^a . M ^a . Rocío Gómez Crisóstomo
D ^a . Macarena Parejo Cuéllar
D ^a . Luz María Romo Fernández
D ^a . Begoña Sánchez Barroso
D ^a . Isabel María Sanz Caballero

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta 262/2021 (07/05/2021).
2. Aprobación, si procede, del presupuesto económico para el año 2021.
3. Aprobación, si procede, de los planes docentes de la Facultad.
4. Aprobación, si procede, del PATT del curso 2021/22.
5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2021/22.
6. Aprobación, si procede, del calendario de defensas de TFE del curso 2021/22.
7. Aprobación, si procede, del horario del curso 2021/22.
8. Asuntos de trámite.
9. Informe del Decano.
10. Preguntas y sugerencias.

Sobre esta sesión virtual de Junta de Facultad

El Decano informa acerca de la grabación de la sesión, de modo que una vez identificados los asistentes pueden no compartir video si prefieren que su imagen no se grabe.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión.

1. Aprobación, si procede, del acta 262/2021 (07/05/2021)

El Decano explica que el acta que se somete a aprobación ha podido ser consultada en estado borrador a través de la web de la Facultad.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación del acta 262. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, del presupuesto económico para el año 2021

El Decano expone que, como siempre, la cantidad que se tiene fijada por el Rectorado es la que se expone y como los gastos corrientes ocupan la mayor parte del presupuesto de la Facultad y pueden variar mucho, se le da prioridad a los mismos. Ya llegando al final del año, en función de dichos gastos, se realizan determinadas inversiones, que suelen ser destinadas a necesidades docentes.

Le cede la palabra a la Administradora del Centro, Mercedes Rodríguez Trenado, quien explica que están surgiendo diversas reparaciones en el Centro, lo que obliga a esperar a finales de año para ver el presupuesto disponible para las inversiones que se van planificando.

Se abre un turno de palabra.

El Subdelegado de Centro, el estudiante Hernán Álvarez, solicita que se arregle la antena de TV de la Cafetería, ya que no es lógico que en una Facultad de Comunicación no se reciba bien la señal de TV.

El Decano responde que se consultará con Patrimonio, puesto que la Cafetería depende de allí, o bien se llevará a cabo con el presupuesto de la Facultad si el coste no es excesivo.

Se procede a la votación del presupuesto.

No hay votos en contra, ni abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad.

3.- Aprobación, si procede, de los planes docentes de la Facultad

El Decano explica que esto es algo nuevo derivado de la nueva Normativa de Evaluación. Cede la palabra al Responsable de Calidad de la Facultad, quien resume las acciones llevadas a cabo y expone que se aprobaron todos los planes dentro del plazo previsto, en concreto:

- Grado en Comunicación Audiovisual. Aprobación por la CCT: 23-06-2021
- Grado en Información y Documentación. Aprobación por la CCT: 22-06-2021
- Grado en Periodismo. Aprobación por la CCT: 21-06-2021
- Máster en Gestión de Información en Redes Sociales. Aprobación por la CCT: 21-06-2021
- Máster Universitario de Investigación: Aprobación por la CCT: 16-06-2021
- Planes docentes comunes a varios títulos: revisados por la Comisión de Coordinación Intertítulos y aprobados por las respectivas CCT.

Los planes docentes han estado disponibles en la web.

Se abre un turno de palabra.

La profesora Soledad Ruano quiere agradecer a todos los profesores implicados en el proceso y a las dos coordinadoras de los grados en Información y Comunicación y en Periodismo y, también, la ayuda y disposición permanente del Responsable de Calidad, José Luis Bonal.

El Subdelegado de Centro, el estudiante Hernán Álvarez se suma al agradecimiento al profesor José Luis Bonal. De cara a los próximos planes docentes, cree que sería bueno que los profesores puedan optar por que no sea obligatorio aprobar el examen para superar la asignatura, en especial en las asignaturas en las que hay más suspensos, de modo que se pueda hacer media entre la parte práctica y el examen y, si la media sale que el estudiante apruebe, pues eso, que se apruebe sin necesidad de superar el examen.

El Decano responde que se transmitirá, pero a veces esto viene impuesto así en la memoria del título y, por tanto, no es elección del docente.

La profesora M^a Victoria Nuño quería decir eso, que a veces no es posible. Del mismo modo quiere añadir que también hay docentes que, habiendo suspendido el estudiante la parte práctica, se le permite presentarse al examen optando a la máxima calificación.

El profesor Julián Rodríguez le pide al Consejo de Estudiantes que, del mismo modo, anime a los estudiantes a venir a clase. Que por favor se transmita el mensaje de que venir a clase es importante.

La profesora Carmen Solano indica (en el chat porque no dispone de micrófono) que comparte la opinión del profesor Rodríguez Pardo.

La profesora Cristina López suscribe totalmente las palabras de los profesores Nuño y Rodríguez Pardo. Cree que un mínimo es que se apruebe el examen.

El Decano añade que además no sería bueno que todo el mundo aprobara.

El Subdelegado de Centro, el estudiante Hernán Álvarez está de acuerdo con lo dicho por la profesora Nuño y por el profesor Rodríguez Pardo. No cree que el hecho de que pueda hacer media entre prácticas y examen implique bajar el nivel.

El Delegado de Centro, el estudiante Daniel Soletto dice que los estudiantes tienen que ser consecuentes tanto para lo bueno como para lo malo. Ratifica lo dicho por el Subdelegado.

El profesor José Maldonado quiere responder al Subdelegado explicando que hasta el año pasado no tenía como obligatorio aprobar el examen. A partir de este año lo ha cambiado y ha observado que el estudiante se esfuerza más y obtiene en general mejores resultados. Su

experiencia hace que no esté de acuerdo con la propuesta del Subdelegado de Estudiantes. Él anima a lo contrario, a que sí haya que aprobar el examen.

Los planes docentes son sometidos a votación.

Se aprueban por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, del PATT del curso 2021/22

El Decano cede la palabra al Vicedecano de Relaciones Institucionales y coordinador del PATT, Julián Rodríguez Pardo, quien explica que la Comisión de Orientación del Estudiante (COE) ha propuesto y aprobado el plan para el PATT del curso 2021/22.

Se ha intentado buscar alguna fórmula para que se aumente la participación e incluso se prevenga el abandono de los que sí se inscriben. No están seguros de que vaya a funcionar, pero quieren intentar cambiar algo el PATT, en especial en tres aspectos:

- Potenciar la relación individualizada tutor/alumno (mentoring a lo largo de todo el grado).
- Apertura de las sesiones de Grupo Grande a todos los estudiantes de 1º curso.
- Incorporación al PATT de sesiones generales enfocadas a estudiantes de 2º, 3º y 4º curso.

El coordinador del PATT quiere dar las gracias a los miembros de la COE por su trabajo.

Se abre un turno de palabra.

La Responsable de Prácticas, la profesora M^a Victoria Nuño, pregunta por la sesión de prácticas que se incluye en el PATT, si es otra sesión o si se refiere a la que se viene haciendo a finales de curso.

El coordinador del PATT le responde que lo que se hace es incorporar la reunión que se venía haciendo al PATT. Al igual que ocurre con la reunión que él venía haciendo en octubre sobre Movilidad, que se incorpora como una actividad más del PATT.

Se somete a votación el PATT diseñado y aprobado por la COE. Se aprueba sin votos en contra ni abstenciones.

5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2021/22

El Decano explica que se ha hecho sobre la base del calendario actual, corrigiendo algún error que había. Ha estado disponible.

Si con la suficiente antelación se observa algún problema y se está en plazo, se podría realizar alguna modificación pasándolo de nuevo por Junta de Facultad.

Se abre un turno de palabra.

Nadie solicita intervenir.

Se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, del calendario de defensas de TFE del curso 2021/22

El Decano explica que se hace también sobre el calendario del presente curso académico y ajustándolo al calendario académico.

Convocatoria	Entrega de material (fecha límite de entrega)	Defensa			
		MUI/MGID	INDO	CAV	MGIRSPDI
Noviembre	15/11/2021	29-30/11/2021	1-2/12/2021	1-2-3/12/2021	29-30/11/2021
Enero	31/01/2022	14-15/02/2022	15-16/02/2022	16-18/02/2022	14-15/02/2022
Junio	07/06/2022	21-22/06/2022	22-23/06/2022	23-27-28/06/2022	21-22/06/2022
Julio	22/06/2022	11-12/07/2022	12-13/07/2022	13-14-15/07/2022	11-12/07/2022
Septiembre	29/07/2022	9-12-13- 14/09/2022	9-12-13- 14/09/2022	9-12-13- 14/09/2022	9-12-13- 14/09/2022

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Maldonado pregunta si los tribunales se aprueban hoy o no.

El Decano responde que los tribunales actuales terminan de participar en septiembre. Entonces se hará recuento de sus intervenciones y, con esa información, se nombran los nuevos tribunales para el curso 2021/22.

Se procede a la votación. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación, si procede, del horario del curso 2021/22

El Decano explica que la elaboración del horario es sumamente compleja. Le ha llevado 15 días y la propuesta se ha podido consultar en los días previos. Se basa en el modelo de presencialidad segura, aunque de forma algo menos estricta. Se ha conseguido dejar de nuevo libre la franja horaria de los lunes de 9 a 11 horas, para poder convocar en principio en esas horas las reuniones. También se ha evitado que haya clases los viernes por la tarde.

Se abre un turno de palabra.

El profesor Maldonado pregunta si el salón de actos se va a seguir utilizando el próximo curso en el segundo semestre o se pasará a un aula grande.

El Decano responde que, en el caso de que volviéramos a la antigua normalidad, es posible que se intentara evitar su uso como aula. Se hará lo posible.

La profesora Soledad Ruano pide si se puede poner las dos horas sueltas de la asignatura de Programación en una sesión de 2 horas.

El Decano le dice que hay que estudiarlo.

La profesora Rocío Gómez explica que hay un error en la asignación a ella de una asignatura en la modalidad presencial.

El Decano responde que se corregirá.

Se vota la propuesta de horario. Se aprueba por unanimidad.

8.- Asuntos de trámite

El Decano informa que no hay ningún asunto de trámite.

9. Informe del Decano

El Decano quiere, en primer lugar, dar la bienvenida a los nuevos representantes de departamentos Eva María Pérez López (Dirección de Empresa y Sociología) y José Trujillo Carmona (Matemáticas).

Ambos profesores agradecen la bienvenida.

El Decano continúa el informe explicando que se ha tenido un fin de curso sin sobresaltos significativos. El semestre comenzó con la pandemia en cifras muy malas, pero al final no hay constancia de que haya habido casos de importancia ni vinculados a la actividad en la Facultad.

Les da la enhorabuena a los representantes de estudiantes por la organización de la Graduación, ya que fue un éxito.

Explica que ANECA ha aprobado los cambios solicitados de las memorias de Periodismo y de Comunicación Audiovisual (reconocimientos de créditos) y ha denegado el cambio de la modalidad semipresencial de INDO a la modalidad virtual. El principal motivo dado es la evaluación online y la posible suplantación de identidad. Ante esta decisión, se manejan tres alternativas: 1) exámenes presenciales, 2) 100% Evaluación continua y 3) exámenes orales online.

El Decano expone que se hizo la consulta al Vicerrectorado de Economía sobre la transferencia de la Junta de Extremadura para actuaciones de infraestructura. Su respuesta ha sido que ni en esta etapa en la que es vicerrector, ni en la anterior etapa, se ha aplicado ningún tipo de criterio a esa distribución, sino que se ha hecho en función de las necesidades detectadas por la UTOM (Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento). Además, El Decano añade que eso ha sido así mientras él ha sido Decano. Que él sepa, no se ha aprobado ninguna distribución.

Respecto a los Doctores Honoris Causa, hay que lamentar el reciente fallecimiento del Dr. Enrique Bustamante. Se ha consultado al Secretario General si se podría hacer un acto póstumo y ha respondido afirmativamente (de hecho, ocurre lo mismo en la Facultad de CC. del Deporte y D. Juan de Dios Román). Se nos ha dicho que se puede ir buscando la fecha para esa celebración, eso sí, de momento con restricciones de aforo. La propuesta de Decanato es que se pueda celebrar el Día del Centro del año 2022.

Como se han aprobado los planes docentes y los horarios, seguidamente se va a pedir al profesorado los datos para elaborar la agenda del estudiante, para que esté disponible lo antes posible.

Ya se han recibido en las comisiones de calidad las necesidades docentes, así que se va a trabajar en ellas, siendo una de las prioridades la renovación de los proyectores de las aulas pequeñas, ya que es necesario.

10. Preguntas y sugerencias

La profesora Rocío Gómez, en relación al cambio de modalidad de INDO de semipresencial a virtual, ella lo comentó en su día en la Comisión de Calidad y todas las opciones tienen un “pero”. Pasa a explicar el debate que surgió en la Comisión.

La profesora M^a Victoria Carrillo pregunta sobre el motivo del cambio de modalidad semipresencial a virtual. Ella cree que quizás una opción sería pasar todo a evaluación continua. El Decano responde sobre lo primero que el motivo era facilitar a los estudiantes que no se tuvieran que desplazar desde otros territorios para los seminarios y exámenes. De este modo se cree que habría más estudiantes matriculados.

La profesora Carrillo quiere decir que habló personalmente con la viuda del profesor Enrique Bustamante, quien le transmitió su enorme agradecimiento por el detalle de la UEX al enviarle flores y un mensaje.

El Decano agradece las palabras de la profesora Carrillo.

El profesor Felipe Zapico tenía dudas sobre las respuestas de la ANECA sobre el título semipresencial de INDO. Tras la intervención de la profesora Gómez le ha quedado más claro. Quiere preguntar sobre cómo se va a proceder ahora.

El Decano responde que desde la dirección lo primero que se quería era escuchar las opiniones. Cree (como en la CCT INDO) que es difícil que todas las asignaturas se puedan evaluar de forma oral; presencial sería institucionalizar lo que se viene haciendo y no nos daría la oportunidad de crecer y la opción del 100% evaluación continua es lo que se hizo el año pasado en el segundo semestre por la pandemia. El problema de esta última opción es que habría que tener cuidado en no crear un agravio comparativo entre la modalidad semipresencial de INDO y la modalidad presencial, de modo que fuera más ventajoso cursar los estudios de forma no presencial. Insiste en que quieren escuchar la opinión de cuanta más gente mejor.

El representante de estudiantes, Miguel Ángel Ballester quiere transmitir una inquietud generalizada de los compañeros del PCEO nuevo de CAV-INDO, tras la reunión mantenida sobre los TFG hace unos días. Hay compañeros que tienen cierto interés en el adelanto de convocatoria de los TFG. Le consta que ya han ido a Secretaría a informarse y les han dicho que no es posible hacerlo. Quería preguntar cuál es la normativa que hace que eso no sea posible y si podría haber una solución, si no para adelantar la convocatoria, para que al menos puedan ir trabajando desde ya en sus TFG.

El Decano responde que el que no se pueda adelantar responde a una limitación técnica (informática), ya que, al no haber llegado aún el 6º curso del PCEO, la asignatura aún no está disponible en el programa informático. No hay ninguna normativa específica que afecte a esto. Se intentará buscar una solución solicitando que esa asignatura pueda estar disponible en la aplicación, pero se escapa de las competencias de la Facultad.

El profesor Agustín Vivas quiere agradecer la gestión hecha con el Vicerrector acerca de las ayudas para infraestructura. Cree que la simple consulta es algo positivo para el Centro. Quiere aclarar que él personalmente estuvo en reuniones donde se trabajó en un documento con criterios de aplicación, otra cosa es que se aplique o no ese documento. En cualquier caso, insiste en el agradecimiento y en lo positivo de la consulta realizada para la Facultad.

En segundo lugar, sí le parece preocupante la situación de INDO. Quiere preguntar sobre cómo seguiría el proceso. Cree que hay que buscar conseguir el máximo número de estudiantes posible. Pregunta de nuevo sobre la situación y los pasos a seguir, si hay que volver a solicitarlo a la ANECA.

El Decano responde que la solicitud actual ya está rechazada. Habría que solicitarlo de nuevo para lo cual la UEX haber un plazo de nuevo en septiembre. La única posibilidad que ve es la opción del 100% de evaluación continua pero, como ha dicho, teniendo cuidado de no hacer un agravio comparativo, no fuera a ser que los estudiantes de la modalidad presencial se pasaran a la otra modalidad porque resulte más fácil superar las asignaturas.

El profesor José Trujillo, respecto a esto último, pregunta si de las tres opciones que se plantean, tiene que ser la misma para todas las asignaturas. Pregunta si no podría darse la opción de que a unas asignaturas se le aplique una modalidad y a otras asignaturas otra de las tres opciones.

El Decano responde que el objetivo que se pretendía era evitar que los estudiantes se tuvieran que desplazar de forma obligatoria a Badajoz a las actividades presenciales, en especial, pensando en estudiantes de territorios lejanos como Latinoamérica, de modo que eso elimina la opción presencial. Pero sí es verdad que se podría dejar abierto la posibilidad de que alguna asignatura se acogiera a exámenes orales virtuales.

El profesor Trujillo explica que un máster en el que participa, también en modalidad semipresencial, se estaba contemplando la opción de crear convenios en los territorios origen de los estudiantes, de modo que se pudieran examinar de forma presencial en universidades cercanas a sus domicilios estableciendo convenios con esas entidades. Él propone la posibilidad de combinar las opciones.

La profesora Cristina Faba pregunta sobre lo comentado del posible agravio comparativo entre modalidades semipresencial y presencial, en concreto, si habría que modificar la memoria del título respecto a esto en la modalidad presencial. Y, respecto a lo último comentado por el profesor Trujillo, en el caso de que se pudiera elegir entre las opciones, pregunta si la opción concreta tendría que venir de forma explícita en la memoria del título para cada asignatura o si se incluirían las distintas opciones en la memoria y cada docente elegiría después la modalidad concreta de entre las posibles.

El Decano responde que el abanico sería ya sólo de dos opciones y cree que en el título se podría poner de manera general y que luego eligiera el docente. Respecto a lo primero, sí habría que hacer las modificaciones oportunas en la memoria.

La profesora M^a Victoria Carrillo incide en lo dicho por los profesores Trujillo y Faba. Sugiere opciones para no tener que tocar las memorias de los títulos, ya que implicaría cambiar, no sólo INDO, sino todos los títulos.

El Decano responde que, para el cambio de evaluación que se está comentando, sólo habría que cambiar la memoria del grado en INDO.

El profesor Agustín Vivas considera muy interesante la opción explicada por el profesor Trujillo de buscar universidades colaboradoras donde realizar los exámenes. Cree que se está en una situación crítica, en la que hay que tomar decisiones, conjuntamente con los órganos superiores de la UEX, con Rectorado, ya que esto debe posibilitar que todos los créditos que se impartan se consideren para las nuevas contrataciones y el POD. Cree que hay que buscar un consenso primero en el título de INDO y luego continuar con el resto de títulos.

El Decano explica que posiblemente en unos días se convoque una sesión extraordinaria de Junta de Facultad para hablar sobre los títulos.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, del acta 262/2021 (07/05/2021).

Segundo: Aprobación, por unanimidad, de presupuesto económico para el año 2021.

Tercero: Aprobación, por unanimidad, de los planes docentes de la Facultad.

Cuarto: Aprobación, por unanimidad, del PATT del curso 2021/22.

Quinto: Aprobación, por unanimidad, del calendario de exámenes del curso 2021/22.

Sexto: Aprobación, por unanimidad, del calendario de defensas de TFE del curso 2021/22.

Séptimo: Aprobación, por unanimidad, del horario del curso 2021/22.

No habiendo más asuntos que tratar, se “levanta” la sesión “virtual” a las 12:55 horas del día 28 de junio de 2021.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadela Robles